

15/10/2021

## **Fiscalía conmemoró 20 años de funcionamiento en la Región de Atacama**

La Fiscalía de Atacama conmemoró 20 años desde la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en Atacama, ocasión en que repasó los principales hitos que han marcado estas dos décadas de funcionamiento institucional.

Respecto de ello, el fiscal regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, indicó que la puesta en marcha del nuevo proceso de persecución penal en la región y el país, significó un cambio radical respecto de cómo se investigaban los delitos en el sistema judicial anterior. Cuestión que involucró un desafío sumamente complejo, pero que con el compromiso de fiscales y funcionarios de la institución fue posible llevar a cabo.



“En estos 20 años de funcionamiento, la Fiscalía de Atacama ha podido marcar la historia en lo que respecta la implementación de la Reforma Procesal Penal que llegó para desarrollar un proceso abierto, absolutamente transparente, con tiempos más reducidos en las investigaciones y, principalmente, cercano a la comunidad a través del trabajo de los fiscales que son los que dirigen las causas y pueden tener contacto directo con las víctimas. Lo que en el sistema anterior no ocurría”, dijo Rogat.

El jefe de la Fiscalía en la región agregó que la operatividad de la institución involucra una cadena de funciones que depende de cada uno de sus eslabones, por lo que la permanente capacitación, comunicación y perfeccionamiento de auxiliares, técnicos, administrativos, profesionales y fiscales, ha llevado a que anualmente la institución presente cifras que dan cuenta de un trabajo efectivo en materia de sanción penal. Lo que se replica en cada una de las Fiscalías Locales de la región.

Destacando en materia de infraestructura que en estas dos décadas la institución ha podido inaugurar tres edificios institucionales en las comunas de Caldera, Vallenar y Chañaral. Existiendo en la actualidad el proyecto para la construcción del nuevo edificio de la Fiscalía Local de Diego de Almagro. Mientras que destacó los grandes aportes institucionales realizados para reparar y mejorar dependencias dañadas con motivo de los aluviones de los años 2015 y 2017, fecha en que además hubo una amplia preocupación por fiscales y funcionarios damnificados.

### **VICTIMAS**

Alexis Rogat Lucero mencionó que en la actualidad se han implementado protocolos de actuación prioritarios, por ejemplo, en delitos que se cometen en contexto de violencia de género debido a su alto impacto social. Del mismo modo se desarrollan coordinaciones interinstitucionales para indagar ilícitos medioambientales, además de aquellos que afectan a la propiedad privada de las personas como los son los robos y aquellos referidos a la Ley de droga debido al daño que genera el transporte y la comercialización de sustancias prohibidas.

El fiscal regional indicó que un capítulo especial en los 20 años de la Fiscalía de Atacama lo tiene la preocupación por niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos graves. “La implementación este año de la Ley de Entrevista Investigativa Videograbada es un hito tremendamente trascendental para la Fiscalía. Esto porque en la actualidad la institución entrega una protección integral a estas víctimas, velando en

todo momento por sus derechos con protocolos de actuación que buscan por sobre todas las cosas evitar su victimización secundaria y que su participación en el proceso penal del delito que les afectó se haga de manera adecuada y con absoluto respeto por ellas, ellos y sus familias”, indicó.

#### CEREMONIA ANIVERSARIO

Con motivo de esta fecha la Fiscalía de Chile realizó una ceremonia en que conmemoró un nuevo aniversario institucional. En la cita, seguida de manera virtual, el fiscal nacional, Jorge Abbott, indicó que la crisis sanitaria mundial que durante un año y medio ha puesto a prueba la capacidad de gestión y transformó las formas de trabajo, lo que ha sido razón de un renovado y decidido compromiso institucional con el servicio público.

“Todo ello refleja fielmente cómo los 4.373 fiscales, funcionarios y funcionarias del Ministerio Público han resuelto con solvencia los desafíos impuestos por esta coyuntura. Desde el inicio de la pandemia tomamos los mayores resguardos para cuidar y proteger la salud de todos los miembros de nuestra institución, como también de las víctimas, testigos y demás intervinientes. Asimismo, adaptamos nuestros procesos para actuar de la manera más eficaz y oportuna posible en estas condiciones inéditas y nos organizamos para trabajar en forma remota y semi-presencial. Así, en pocos meses logramos que más del 90% de nuestra dotación estuviese preparada para trabajar a distancia”, indicó.

Agregando que este año será crucial para el futuro del Ministerio Público. “Sabemos que el proceso constituyente es tanto un desafío, como una oportunidad para reforzar la vigencia de la autonomía y de la titularidad en la acción penal, como principios rectores de nuestra labor”, señaló.

En marco de esta actividad, a nivel regional se destacó la función desarrollada por fiscales y funcionarios, distinción que en Atacama recibió el técnico informático, Jaime Tapia Yáñez.